

EL CLAMOR DE CASTELLON

ORGANO DE LA UNION REPUBLICANA DE ESTA PROVINCIA

Año XVII

PRECIOS DE SUSCRICION
En Castellón, un mes. 675 Ptas.
Provincias, un trimestre. 250 "
" un año. 900 "
El pago será adelantado.

Jueves 18 Julio de 1895

SE PUBLICA LOS JUEVES Y DOMINGOS

REDACCION Y ADMINISTRACION
Caballeros, 20, entresuelo.
Toda la correspondencia a 16, 3.º al administrador.

Núm. 1056

Madrid

Píldoras Antisépticas de J. CLIMENT

(a base de GUAYACOL, TERPINA y IODOFORMO)

Constituyen una composición racional aprobada y recomendada por todas las eminencias médicas para la curación de la bronquitis, resfriados, catarros bronquio-pulmonares, hemoptisis, consunción

TISIS PULMONAR

y todas cuantas enfermedades radican en las vías y órganos del aparato respiratorio

Las Píldoras Antisépticas de J. CLIMENT, no provocan ningún desarreglo en las vías digestivas; con su uso cesan los sudores nocturnos y la TOS que tanto molesta, renace el apetito, el rostro se anima y el enfermo experimenta una sensación de bienestar a la par que aumentan sus fuerzas físicas.

Las Píldoras Antisépticas de J. CLIMENT, atacan al microbio de la tuberculosis y provocan la cicatrización de las cavernas del pulmón.

En Castellón: Farmacia de Ferrer.

VINO DE MESA

Febrer Esteller

Servicio a domicilio: botellas de 75 centilitros, a 20 y 25 céntimos de peseta, con devolución de envase. Por cada botella que no se devuelva se abonarán 25 céntimos.

Detalle: 35 y 40 céntimos de peseta la media.

Cántaros: desde 275 pesetas hasta 4 id.

Calle de Tulecones, 23.—Teléfono 81

La Isla de Cuba

31, Calle de Colón, 31

Victorino Villagrasa

Antigua casa de don Hipólito Fabra

Continúan recibiendo novedades para la temporada de verano.

Además de las bonitas colecciones de tejidos, hay los siguientes artículos:

Thé extra de la China, abanicos japoneses y del país, sombrillas y quitasoles y las tan renombradas americanas de alpaca y de seda desde 4 a 15 pesetas.

NOTA.—Hay siempre existentes paño verde para mesas de billar y terciopelo astracán para tapizar.

31, Calle de Colón, 31

TRASLADO

de un establecimiento bien montado de bebidas y otros artículos en punto céntrico de esta capital.

Condiciones ventajosas. Darán razón, calle de la Trinidad, 19.

CASTELLON

Emilio Santa Cruz Chordi

CORREDOR DE COMERCIO

DESPACHO: Ximénez, 6, (frente al teatro Principal). Teléfono número 71.

Negociación de cupones y de letras sobre plazas nacionales y extranjeras.

De pignoraciones y créditos sobre títulos de las Deudas del Estado en el Banco de España, así como de descuentos al tipo de interés que dicho establecimiento de crédito señale.

De toda clase de préstamos ó transmisiones con valores y productos industriales y mercantiles.

Facilita la compra y venta de efectos públicos en las bolsas de París, Londres, Madrid, Barcelona y Valencia; y la liberación de los mismos que estén sujetos a garantía.

NUESTRA ACTITUD

Al movimiento de unión de la derecha del republicanismo español, corresponde otro de concentración de las izquierdas.

Los partidos federal, centralista é izquierda del progresista aceptan y reconocen la necesidad de la revolución. Los tres convienen en deferir hasta el triunfo la diferenciación de programas aceptando una legalidad común, los tres afirman la necesidad de un acto de fuerza para instaurar la República; ¿qué causa les mantiene separados? ¿hay motivo para que vivan distanciados los que debían confundirse en apretado abrazo?

En nuestro concepto nada más fácil que acortar distancias. El retraimiento tan solo es motivo de discordia y no debe serlo.

Ningún demócrata debe desconfiar del sufragio universal, como ningún ciudadano de la justicia; solo que debe distinguirse entre el principio y su aplicación como entre la justicia y el juez. Al sufragio universal debemos someternos, pero jamás servir de comparsas para escarnecer la soberanía popular.

El retraimiento es arma de combate de resultados incomparables, pero no debe utilizarse, sino como preparatorio del acto de fuerza.

¿Es posible esto sin la unión de todos? En nuestro concepto no; la unión ha de preceder al retraimiento.

¿Debe imponerse la lucha legal ó el retraimiento como condición para unirse? Tampoco, porque equivaldría a imponerse, á declarar dogmático lo que solo es circunstancial, del momento. Puede ser conveniente hoy la lucha legal y no mañana, ó al contrario, y las cuestiones de conducta en los partidos bien organizados, deben fijarse por la mayoría.

Hágase la coalición, la concentración, la unión, que poco importa el nombre, para la revolución, y déjese al partido así organizado para que acuerde en cada momento lo que considere más oportuno.

Y como dentro de las conveniencias del momento debe distinguirse entre lo político y adminis-

trativo, entre lo nacional y local, déjese á cada pueblo, á cada provincia su libertad para obrar según su autonomía y tómense acuerdos sobre lo que es nacional.

¿Es esto factible? ¿Satisface generales aspiraciones? Creemos que sí podemos afirmar que en Castellón ha dado excelentes resultados. Insignificantes somos, pero el resultado nos autoriza á hablar y decir á los republicanos todos: uníos en espíritu cuantos amáis la República y consideráis necesaria la revolución y la República os será dada.

Se continuará.

ABAJO LOS CONSUMOS

La proposición presentada al ayuntamiento por los concejales señores Forcada Peris y Tirado Goterris referente á la conveniencia de cobrar el impuesto de consumos por reparto ha sido muy bien acogida por la opinión, que se ha pronunciado desde el primer momento en favor de la misma.

Sin embargo los que se creen perjudicados con la nueva forma de recaudar el impuesto ponen el grito en el cielo y dicen lindes de los propósitos que animan á la mayoría republicana, suponiendo candidamente que con sus protestas han de obligar á nuestros correligionarios del municipio á ceder un paso en el camino emprendido. Nada más lejos de todo eso.

El partido republicano entiende que debe desaparecer de los pueblos un impuesto que descansa sobre una base injusta y que grava á las clases menesterosas mucho más que á las clases acomodadas de la sociedad y en este sentido faltaría á su deber si no trabajara con todas sus fuerzas por modificar en las actuales circunstancias, ya que mandando los monárquicos no puede suprimirlo la forma de su recaudación, haciendo que en lo posible resulte el impuesto menos injusto y menos odioso.

En nuestro número anterior hicimos ligeras observaciones enderezadas á poner de manifiesto la anomalía reinante en la actual forma de tributación por consumos, anomalía que es tanto más odiosa cuanto que con ella se ensaña el Estado con los pobres que son los que en realidad llevan el peso del odiado tributo. Pero para que nada le falte al impuesto de consumos y tal vez para que le odiamos todavía más de lo que por su naturaleza pudiéramos odiarlo, es la contribución tantas veces repetida origen de frecuentes colisiones en las cuales derrámase, desgraciadamente, la sangre del pueblo, como si no fueran bastantes sus ingénnitas injusticias, las del impuesto, para arrancar del pecho de los necesitados la más profunda indignación.

El movimiento se prueba andando, la última apreciación nuestra podemos demostrarla con la realidad de los hechos.

Lo que nos dice el telégrafo acerca del motín de Ronda originado por insistir el pueblo en que se cobrasen los consumos por medio de reparto y negarse el ayuntamiento á satisfacer las pretensiones del pueblo, y lo que ha ocurrido en Zamora por exprimir el jugo de tan odioso impuesto:

En Ronda

Por cuestión de consumos se promovió el día 10 un grave motín en Ronda. Con motivo de haberse establecido nuevamente los fieltos, grupos de hombres y mujeres recorrieron las afueras de la población destruyendo las casetas de consumos. Luego se dirigieron hacia el ayuntamiento, donde arrojaron piedras, rompiendo los cristales de la fachada. Lo propio hicieron en casa del alcalde don Manuel Rodríguez.

La guardia civil tuvo necesidad de calar la bayoneta en los fusiles, y disolvió los grupos.

Estos gritaban: «¡Viva la guardia civil! ¡Abajo los consumos! ¡Cúmplase el acuerdo del ayuntamiento!»

Al día siguiente se repitieron las manifestaciones de protesta contra el acuerdo del ayuntamiento, pidiendo los grupos se cobre el impuesto por reparto.

En vista del sesgo que iba tomando el motín, el alcalde publicó un bando dando cuenta de haberse suprimido la recaudación del impuesto por la administración municipal.

La guardia civil ha detenido á los principales promovedores del motín, que terminó al saberse el acuerdo del alcalde.

En Zamora

La empresa de consumos, atenta no más que á explotar el negocio, aun cuando sea á costa del hambre del pobre, desechó los derechos módicos que antes pagaban todos los trigos que entraban en la población, y en su lugar quiere cobrar las harinas á los precios de tarifa, dando lugar con ello al aumento del precio del pan.

Quéjense los panaderos de que habiendo pagado ya el trigo los derechos de consumos, se les quiere cobrar de nuevo transformado en pan, con lo cual la famosa empresa realiza una buena operación que grava al bolsillo del panadero, por el pronto, y el del consumidor más tarde, pues éste habrá de pagar el aumento de precio que el exceso de tributación que por consumos paga la mercancía.

A las seis de la mañana, y cuando los panaderos se disponían á vender su mercancía en la plaza Mayor, con el recargo de cinco céntimos por torta, alborotáronse los compradores, y los mismos vendedores, haciendo causa común con aquéllos, recogieron el pan que tenían y acudieron en manifestación á hacer que todas las tahonas se cerrasen.

Sólo una quedó abierta, *La Constancia*, protegida por la Guardia civil; á pesar de esto, los amotinados arrebatában á los escasos compradores el pan que habían adquirido.

En la plaza Mayor Guardia civil custodiaba el ayuntamiento, ante el cual había muchísimas personas.

La aglomeración de gente fué en aumento, y los ánimos iban excitándose; visto esto, la Guardia civil caló la bayoneta, armándose un gran tumulto. Mucha gente se disponía á hacer frente á las masas, algunas de las cuales estaban provistas de cuchillas y navajas, pudiendo afortunadamente, reprimirse.

Del ayuntamiento al gobierno y del gobierno al ayuntamiento, fueron los amotinados, según con una ú otra autoridad se celebraban conferencias.

Durante el trayecto gritaban: ¡Abajo los consumos! ¡Protección al pobre! ¡Guerra á los explotadores! ¡Mueran los que atropellan al pueblo!

Ante las oficinas de la empresa de consumos, los amotinados dieron una silba fenomenal.

Las voces de ¡Muera el empresario! ¡Que se vaya a otra parte. La guardia civil protegía las oficinas.

Al acudir al gobierno el empresario, los manifestantes repitieron los nombres y hubiera sido atropellado a no ser defendido por los guardias.

Zámora 14.—Sigue el motín de los panaderos, a los cuales está unida gran parte de la población.

El vecindario ha estado sin pan ayer. Para que hoy no faltara, ha sido necesario elaborarlo durante la noche pasada.

Para ser transportado hubo necesidad de hacer que escoltaran los carros fuerzas de caballería.

Los establecimientos permanecen cerrados.

En la mayor parte de las casas falta el principal alimento.

Esta mañana se acalararon los amotinados, hasta el punto de que hubo carreras y tiros.

La presencia de la fuerza armada evitó un día de luto.

Ha resultado un hombre muerto.

Se dice que la autoridad civil declinará el mando en la militar.

Se ha pedido a Salamanca que envíen pan.

A VUELA PLUMA

Para los que suponían que era posible una inteligencia entre carlistas y conservadores en las próximas elecciones generales, la lectura de *El Regional* del domingo les habrá otido á cuerno quemado.

El colega no se muere la lengua y habla con gran desparpajo.

Qué suerte, pues, seguirá el carlismo en lo futuro?

Nosotros creemos en la firmeza de carácter de *El Regional* y esperamos que sabrá cumplir lo que promete, pero de todos modos hemos tomado nota de cuanto ha escrito en su número del domingo respecto de su conducta futura con los carlistas para tener mañana el placer de decirlos a los fusionistas que se han equivocado.

Los amigos del *Diario* son muy desgraciados.

Estando en el poder no pudieron disfrutar de sus dulzuras porque don Francisco Giner las usufructuó en absoluto; estando en la oposición no encuentran a su lado a los carlistas para departir con ellos sus penas y sus tristezas.

Ese es el distintivo del fusionismo local. Respetémosle.

La cuestión Mora llama preferentemente la atención de todos los periódicos de España y muy principalmente de Madrid.

Lo que tenemos que pagar a los herederos de aquel señor es una bagatela, treinta millones de reales nada más.

Con un déficit espantable, con una guerra civil en Cuba y con toda clase de angustias en la nación, el pago de la indemnización Mora viene a ser el golpe de gracia para este país infortunado.

Indudablemente se necesita que se hayan perdido por completo los sentimientos de dignidad y de conservación para que un pueblo soporte tanta vergüenza.

Continúan nuestros adversarios de la capital regateando méritos al ilustre hombre público don Manuel Ruiz Zorrilla.

Quién dice que el infortunado jefe de los republicanos progresistas fué un traidor, quién que fue un hombre vulgar y quién que no pasó de una medianía.

A nosotros nos parece que en el regateo de nuestros enemigos se descubre precisamente el talento y valía del señor Ruiz Zorrilla.

Porque si el que fué en vida modelo de honradez y hombre de una entereza incomparable no se hubiese abierto paso en la sociedad contemporánea ocupando los primeros puestos de la nación, indudablemente no mereciera después de muerto cumplidas alabanzas por parte de todos los periódicos de España y por ende no hubiera habido en la presente ocasión motivo para que los espíritus apocados de Castellón le regateasen como le regatean ahora gloria y honor que por muchos títulos le corresponden.

Hagan lo que quieran los que no se avienen con la justa fama de que goza el señor Ruiz Zorrilla, y procedan como mejor les venga en gana; siempre resultará que el re-

uerdo de aquel hombre extraordinario vivirá eternamente en el corazón de los buenos liberales.

Un señor concejal de nuestro ayuntamiento pensando clavar un dardo en el corazón de la mayoría republicana del mismo, pidió en sesión una nota del dinero que se gastaba en personal destinado a los servicios municipales en el año 1889 y otra de las cantidades invertidas según presupuesto por el mismo concepto en el año actual.

El tiro le ha salido por la culata al concejal aludido, porque examinados los antecedentes que obran en la oficina, resulta que en el año 1889, época en la cual figuraba en el ayuntamiento el señor á quien nos referimos se gastaron ocho mil y pico de pesetas más que se gastan en la actualidad por concepto de personal.

Esto es ir por lana y salir trasquilado.

Mora y doña Rita

¡He ahí dos nombres que tienen el privilegio de absorber la opinión pública! No hay periódico en España que no publique en estos días ambos nombres, repitiéndolos varias veces, y acompañándolos de sabrosos comentarios. Vale la pena de poner, uno enfrente de otro, ambos nombres, para ver si, a pesar de su aparente oposición, tienen un mismo significado.

Mora representa la intervención de los negocios en la guerra de Cuba; la sustitución del fusil por la compra diplomática; el relevo de la fuerza por el dinero, y de la firmeza castellana por el chanchullo gitano.

Doña Rita significa otra compra, otra sustitución y otro relevo: la compraventa de la justicia mediante dinero y por el conducto de una concubina; la sustitución del derecho por la violencia criminal; el relevo de las leyes por las concupiscencias.

Mora significa en el conflicto cubano lo mismo que doña Rita en la trapisonda judicial que todos lamentamos. Donde sólo debía intervenir la fuerza de las armas, á fin de castigar sangrientamente un crimen contra la patria, el más grande de los crímenes, se hace intervenir el dinero para amansar á los Estados Unidos y adquirir *moyenant finance* su neutralidad. Donde sólo debían intervenir el amor á la justicia y el sentimiento del derecho; donde sólo debía rendirse culto al honor; donde están proscribas la violencia y los actos de fuerza, dirige y gobierna el dinero también, teniendo por ministros á mujeres impúdicas y realizando crímenes repugnantes.

Si Mora y doña Rita representan una misma cosa: la inmundicia que corroe las entrañas del régimen imperante, destruyendo los verdaderos fundamentos sociales, creando la anarquía y preparando las explosiones inevitables de la fuerza desbordada, que no ha de encontrar los diques del derecho, del honor, de la moral y de la esperanza.

Todo eso significan doña Rita y Mora. No es poco.

CRONICA

Rogamos al señor alcalde de esta capital señor Puig, que en el orden de las sesiones que celebre el ayuntamiento tenga alguna táctica y no haga suponer con su conducta cierta parcialidad en favor de determinados señores concejales.

En la última sesión celebrada por el municipio se advirtió que alguien se acercaba á la presidencia á darle al señor Puig lecciones que no debió recibir, pues con ello se daba á entender que el presidente no conocía bien la ley y nosotros suponemos al señor Puig con capacidad bastante para no necesitar de instrucciones de nadie cuando se trata del cumplimiento del deber.

Tenemos las mejores noticias referentes al excelente estado de salud de que disfruta nuestro querido jefe don Francisco González Chermá en su residencia actual de Artana á donde ha marchado á pasar la temporada de verano.

Lo celebramos vivamente y ojalá regrese el señor González á esta capital completamente restablecido.

Suscritas por queridos correligionarios nuestros, se han presentado á la consideración del ayuntamiento en la sesión celebrada ayer las siguientes proposiciones:

«Excmo. Sr.: Acordado por el ayuntamiento en sesión del día 19 de Junio último, la sustitución del nombre de la calle de san Joaquín por el de Ruiz Zorrilla, los concejales que suscriben, entendiendo que el acto de colocar la lápida en la indicada calle ha de revestir la mayor solemnidad posible por tratarse de rendir tributo á la memoria del excelentísimo señor don Manuel Ruiz Zorrilla, de cuya acrisolada honradez han dado fé los hombres más importantes de la nación y cuya gestión moralizadora y de progreso al frente de los primeros puestos de la gobernación del Estado, especialmente en lo referente á la instrucción pública, fué tan acertada, proponen á V. E. acuerdo que como se hizo con motivo del cambio de nombre de la calle de san Juan, asista el ayuntamiento en corporación al expresado acto acompañado de la banda municipal y con vuelo general de campanas.

V. E. no obstante, acordará como siempre lo que estime procedente.

Castellón 17 Julio de 1895.—José Forcada Peris, Cecilio Marcos, José Forcada Almela, José Adsuara, Juan Tirado.»

«Excmo. Sr.: Los concejales que suscriben, en vista de que en la actualidad subsisten todavía las causas que motivaron el que el Excmo. Ayuntamiento en sesión de 14 de Mayo de 1893 acordara recurrir á los poderes públicos en demanda de una ley que garantizara los intereses agrícolas contra los desmanes que cometen diariamente los pastores, proponen á V. E. se reproduzca la instancia de fecha 26 de Mayo de 1893 dirigida al gobierno y que por el señor alcalde se gestione por todos los medios el que sean atendidos los deseos de este ayuntamiento.

Casas Consistoriales de Castellón á 17 de Julio de 1895.—Fermín Andrea, Juan Tirado, José Forcada Peris.»

Estas proposiciones han pasado á informe de las comisiones respectivas, y según tenemos entendido en la próxima sesión se presentarán al acuerdo.

Como se ve, la referente á los pastores es de trascendental importancia y urge que por todos los medios posibles se procure que sea una realidad lo que en la proposición se pide.

Los vecinos de la calle de san Joaquín, hoy de Ruiz Zorrilla, se quejan de la tardanza en cambiar las lápidas actuales de la calle para ser sustituidas por las que han de llevar el nombre de aquel hombre público.

Trasladamos las quejas del vecindario de la calle arriba indicada al excelentísimo ayuntamiento, esperando fundadamente que serán atendidas.

Los habitantes de la calle del Gobernador piden con insistencia y con sobrada razón el abovedamiento del trozo de acquia contigua á la calle del Mar.

Entendemos que es muy justa la petición de los vecinos de aquella calle y nos hacemos eco de la misma interesando al ayuntamiento para que haga un esfuerzo con el fin de realizar una mejora de verdadera necesidad.

Si no se procura que á la brevedad posible quede abovedada la expresada acquia, corre el peligro de que ocurra alguna desgracia.

Es verdaderamente extraño lo que ocurre en esta capital en los presentes tiempos.

Jamás los carlistas han podido aquí levantar bandera ni intentar nada en beneficio de sus pretensiones porque todo lo que ha oído á abso'tutismo lo han derribado siempre los liberales hijos de esta tierra. Nuestros abuelos del 37 y nuestros padres de la última guerra civil supieron luchar con denuedo y con fé contra los partidarios del pretendiente impidiendo en todas ocasiones que el carlismo levantara en esta ciudad la cabeza y sin embargo del legado que nos dejaron nuestros antepasados y de las enseñanzas que han podido aprender en la historia de Castellón los tradicionalistas, tienen estos hoy valor para erguirse á intentar una oposición tonaz al acuerdo del ayuntamiento en virtud del cual la calle de san Joaquín se ha de llamar en lo sucesivo calle de Ruiz Zorrilla.

Está todo el mundo convencido que la guerra que se hace á la resolución del municipio arriba indicado, obedece á manejos carlistas y á influencias del tradicionalismo, pero no importa, apesar de esos manejos y de esas influencias el Castellón liberal no transigirá jamás con el absolutismo ni consus

asechanzas y hoy como ayer probará la aversión que siente hacia todo lo que no se ayente en la causa de la libertad y del progreso.

Le ha sido concedido un mes de licencia á nuestro querido amigo y correligionario el concejal de este ayuntamiento don Cecilio Marcos que marcha á Vall de Uxó para atender al restablecimiento de su quebrantada salud.

Ha presentado la dimisión de su cargo y le ha sido admitida el escribiente de la secretaría de nuestro ayuntamiento don Manuel Huguet Porcar.

Ha quedado ya terminado el expediente instruido á los generales Arolas y Mariné, y de lo que de él se desprende no ha habido motivo suficiente para pasar la información al estado de sumaria.

El Regional en su último número anuncia que el sobrino del actual ministro de la Guerra se presentará á la diputación á Cortes por el distrito de Morella en las próximas elecciones generales.

El colega suelta semejante afirmación con gran firmeza y así como desafiando á los carlistas.

Nos place la arrogancia de *El Regional*, porque con ellas demuestra su propósito decidido de cortar los pasos al progreso que en aquella tierra hacia el tradicionalismo á la sombra de los fusionistas de la capital.

No sabemos si vive aún el *Diario de Castellón*, pero es lo cierto que ha muerto ó al menos no da señales de vida el partido fusionista del cual vana siendo su órgano aquel colega.

Si ha muerto el partido fusionista y aún vive el órgano, debe sonar este lúgubramente llorando la pérdida de sus leales servidores.

Cán rugullica y efímera es la vida de determinados seres!

Pobre órgano fusionista que te has quedado sólo en la iglesia sin partidarios que es cucha tus sonatas!

Según nuestras noticias en la próxima sesión que celebre el ayuntamiento los vecinos de la calle de san Joaquín, hoy de Ruiz Zorrilla, presentarán una instancia solicitando permiso para costear las lápidas que se han de colocar en la expresada calle llevando el nombre de aquel hombre público.

Es digna de aplauso la conducta del vecindario de aquella calle y por ello les felicitamos cordialmente.

Ha fallecido la señora doña Dolores Soler Moltó, viuda del que fué ilustrado maestro de una de las escuelas públicas de esta capital, don Eduardo Requena, y madre política del exdirector del *Diario*, don Juan Bautista Calinch.

Descanse en paz y reciba su atribulada familia nuestro sentido pésame.

Por acuerdo del ayuntamiento de esta ciudad, el día 30 del actual, á las diez y media de su mañana, se celebrará en el salón de la alcaldía bajo la presidencia del alcalde y con asistencia de la comisión de Hacienda y presupuestos, la subasta pública para el arriendo del arbitrio municipal establecido sobre puestos públicos, con motivo del alquiler del sitio en las ferias, plazas y mercados de esta ciudad, durante el actual año económico de 1895 á 1896, con arreglo al art. 46 del real decreto de 4 de Enero de 1893 y pliegos de condiciones que se hallan de manifiesto en la secretaría.

Los licitadores deberán acreditar la constitución previa en arcas del Tesoro del depósito de 950 pesetas á que asciende el 5 por 100 del tipo de subasta que será de 19.000 pesetas á la alza; debiendo el subastante en los diez días siguientes á la adjudicación definitiva ampliar dicha suma hasta el 20 por 100 del importe del remate.

Nuestro estimado amigo, el ilustrado teniente del regimiento de Ciumba don Ramón Danquells, ha sido ascendido al empleo inmediato.

Reciba el nuevo capitán nuestra más cumplida enhorabuena.

Ha sido nombrado primer jefe de esta comandancia de la guardia civil, el teniente coronel don Francisco Sáenz.

La compañía de los caminos de hierro del Norte pone en conocimiento del públi-

con el obje
as al que concu
arón en Valen
1.º de Agost
culación los tr
dias se expres
Entre V
Los días 24, 25
Agosto circu
dirá de Valen
pará al Cabañ
853; al Puig
Sagunto á las 4
Almenara á las
21; á Nules á
59; á Villarre
á las 14.30 de
Estos trenes
de billetes de
ducidos, men
cla 9 de Julio
en Valencia.
Se han publi
nunciando la f
ncia desde el
º de Agosto,
s siguientes r
litar, bailes,
velocipedos,
los celebrados
añitos, concu
algata alegóric
s, partidos de
ros lidiados p
ni, Guerra y F
Para facilitar
as fiestas, las
spenderán bil
económicos
Aunque los ca
esperarse por h
remido en con
lografi del señ
unque han debi
argo muy eleg
Por falta de m
ulo celebrar ju
estud Republic
apital.
El ayuntamiento
condado reparar
ne y de san Jos
En la sesión de
e asociados por
«La Unión Rep
eguros de gac
ara la Paura, e
nimiento de sus
general, haber p
ente Verdú, de
orte de su cabe
ta 1.º del corrie
También ha p
pesetas 500 á E
merias (Villar
Esta Sociedad,
urados cobren
unto alguno el
burro que se l
2.000 pesetas e
Castellón, don
Villarreal, don
000 ítem.
Barriana, don
Estos señores
Villarreal, Arra
da clase de exp
14 de
[Fecha memo
de recordaría
anos; con satis
los todos. La t
á, efectuados d
erico pueblo d
ia de la human
e su redención,
ho divino de la
na nueva era d
que los públi
empre revoluc
sapa, llegarán á
es, al verdadero
sualización de la
Con la Bastilla
azos los cetros
los privilegios
ero. En vano in
tuciones reivin
ec... Los rey

con el objeto de dar mayores facilida... se al que concurre a las ferias que se cele...

Entre Valencia y Castellón

Los días 24, 25, 26, 28, 29 de Julio y 1.º de Agosto circulará un tren especial que...

Estos trenes admitirán viajeros portado... de billetes de ida y vuelta a los precios...

Se han publicado unos bonitos carteles... anunciando la feria que se celebrará en Va...

Para facilitar la asistencia a las menciona... fiestas, las compañías de ferrocarriles...

Aunque los carteles no son lo que debía... esperarse por haber desaparecido el boleto...

Por falta de número de señores socios no... pudo celebrar junta general el lunes la Je...

El ayuntamiento en la sesión última ha... acordado reparar los ermitorios de san Jai...

En la sesión de ayer fue sortada la Junta... de asociados por comarcas.

«La Unión Regional», sociedad matina de... seguros de ganados, que tiene la oficina...

También ha pagado por igual concepto... pesetas 500 a Bautista Capella Usó de las...

Esta Sociedad, con objeto de que sus asen... dados cobren inmediatamente y sin des...

Castellón, don Joaquín Vicent, 5.000 ptas. Villarreal, don Domingo Vicente Verdú, 1.000 ídem.

Burriana, don Manuel Sales, 3.000 ídem. Estos señores y el apoderado que vive en...

14 de Julio de 1789

¡Fecha memorable! Gloriosa efeméride de... recordarla siempre con espanto los fr...

Con la Bastilla cayeron rotos en mil pezo... azos los cetros y coronas de los monarcas...

voluntad de los pueblos y los nobles y la... teocracia, ven reducida su preponderancia...

Largos y dilatados siglos de opresión y... fanatismo sumieron al pueblo francés en la...

Luis XVI, digno sucesor de aquellos reyes... de Francia que mancharon su trono con...

Mas llegó un día en que el rey mismo... que veía llegar la bancarrota para el ex...

Desde la reunión de la Asamblea, Luis... XVI empezó a oponer resistencia a todo...

Mientras tanto, ese pueblo que sacudía... en sopor y presentaba la aurora de su libe...

El 12 de Julio llega a París la noticia... de que el hacendista Necker, el ministro...

Como va el freno, la lucha no se hizo... esperar. Durante el día 13 buscábase con...

Esta fortaleza, construida en tiempo de... Carlos V, por sus altas y sólidas murallas...

Los reyes lo son ya sólo por la... voluntad de los pueblos y los nobles y la...

contra aquellos hijos del pueblo, era con... siderada por éstos, al par que como un m...

Las llaves que por tantos siglos fueron... el tormento de los pobres prisioneros, el...

Hay día en los solares que ocupaba la... Bastilla, en aquel suelo regado con la sa...

Visto el ejemplo del pueblo de París, qué... aguardamos los republicanos españoles?

Nosotros quisieramos que el partido re... publicano español tomara una determina...

En España, desde la restauración borbo... nica, no hemos visto mas que agios, fortu...

Lo que a nuestro parecer procede es imi... tar al pueblo francés en sus audacias, todos...

Como va el freno, la lucha no se hizo... esperar. Durante el día 13 buscábase con...

desengañados de la inercia que se nota entre... las clases directoras.

Probar el HENRI GARNIER & C. COGNAC

A LOS AGRICULTORES

El guano «San José» es el más rico en... sustancias asimilables para las plantas, le...

Ultramarinos

DE ENRIQUE TÁRREGA

Plaza de la Constitución, núm. 36

Además del completo surtido de garban... zos, embutidos y demás pancesos que tanto...

Vinos de las mejores marcas. Rioja, Cla... rete de Abarzuza.

BAÑOS

Francisco Fabregat, calle de San Cristó... bal, núm. 2 y 4, carpintería y lienda, en el...

Servicio á domicilio

114, Mayor, 114 114, Mayor, 114

INTERESANTE

Las personas delicadas y de buen... gusto todas deben beber los ricos...

Quinta Vista Alegre

de los que se venden tres clases y... son:

Sin raya, una raya y dos rayas á... 2'50 pesetas las doce botellas con...

Al detall á 20 céntimos cuartillo. Cántaros á 3 pesetas.

También se detallan selectos vi... nos rancios, dulces y secos espe...

Se vende: Calle Mayor, 114, por la... puerta trasera que da á la...

HELADOS

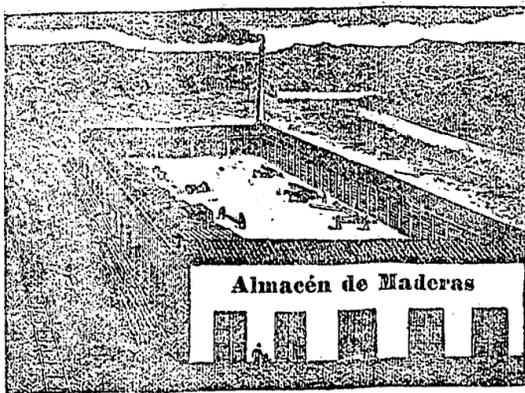
En el café y horchatería de Ribalta, calle... de Zaragoza, á cargo del acreditado hor...

Café, cebada, horchata, limón, espuma de... limón, mantecado, leche merengada, fresa...

Café de Ribalta

Almacén de maderas y serrería mecánica DE MIGUEL SERRANO

Importación directa de maderas de Rusia, Suecia, Noruega, Austria, América, etcétera, para construcciones artes e industriales.



Completó surtido en barras de haya, y pino-lar ó Moñilla, pino rojo blanco, Canadá, etc., etc., Precio sin compe- lencia

Depósito y oficinas: Paseo de Ribalta, Castellón.—Teléfono núm. 50.

Imprenta de El Clamor.

PECTORAL DE CEREZA

del Dr. AYER

Para Resfriados, Toses, Gripe, y Mal de Garganta.



Alivia la tos más afectiva, cura la inflamación de la membrana, desprende la flema y produce un sueño reparador. Para la cura del Garrotillo, Tos Furiosa, y todas las afecciones pulmonales á que son tan propensos los jóvenes, no hay otro remedio más eficaz que el Pectoral de Cereza del Dr. Ayer.

PRIMER PREMIO EN LAS
Exposiciones Universales de Barcelona y Chicago.

Preparado por el Dr. J. C. Ayer y Ca., Lowell, Mass., E. U. A.

77 Figuras en guardia contra imitaciones baratas. El nombre de "Ayer's Cherry Pectoral" — figura en la envoltura, y está vaciado en el cristal de cada una de nuestras botellas.

La Harina lacteada Nestlé está recomendada desde hace más de 25 años por las PRIMERAS AUTORIDADES MÉDICAS de TODOS LOS PAISES. Es el alimento más generalizado y más apreciado para los niños y los enfermos.

HARINA LACTEADA NESTLÉ

15 diplomas de honor

18 medallas de ORO



La Harina lacteada Nestlé contiene la mejor leche de los Alpes Suizos.

La Harina lacteada Nestlé es de muy fácil digestión.

La Harina lacteada Nestlé evita los vómitos y diarrea.

La Harina lacteada Nestlé facilita el destete y la dentición.

La Harina lacteada Nestlé la toman con gusto los niños.

La Harina lacteada Nestlé es de una preparación fácil y rápida.

La Harina lacteada Nestlé reemplaza ventajosamente la leche materna cuando esta es deficiente.

La Harina lacteada Nestlé es sobre todo de un gran valor durante los calores del verano cuando los niños son acometidos de enfermedades intestinales.

De venta en las Farmacias, Droguerías y Ultramarinos

Para pedidos, dirigirse á la señora viuda de Rafael Romero de Jerez de la Frontera, único agente en toda España

NUEVA MÁQUINA DE VAPOR

Sistema COMPOUND

Gran regularidad—Consumo reducido—Fácil manejo—Seguridad en el funcionamiento

NUEVA CALDERA DE VAPOR

SISTEMA DE HERVIDORES MÚLTIPLES

Seguridad completa para trabajar á altas presiones.—Gran rendimiento y rapidez en la producción de vapor.—Transporte y conservación fáciles.

NUEVO VULCANO

de la SOCIEDAD NAVEGACION E INDUSTRIA.

Para referencias y demás datos, dirigirse al Administrador de la Navegación e Industria.—Barcelona.

ELIXIR DE GUAYACOL DEL DOCTOR TORRENS

PRIMER PREPARADO DE GUAYACOL EN FORMA DE ELIXIR

MEDICAMENTO HEROICO PARA LA CURACION DE LA TISIS PULMONAR

De resultados seguros para combatir las

Toses pertinaces,
Enfermedades del pecho,
Catarros de los bronquios,
Resfriados antiguos, etc.

Muy útil en la

CONVALESCENCIA DE LA PULMONIA

En la inmensa mayoría de casos basta consumir solo UNO ó DOS frascos para alcanzar la

COMPLETA CURACION

Los resultados son todavía mucho más rápidos si se emplea este preparado para la curación de UN SIMPLE RESFRIADO ó CATARRO.

NOTA. Otra preparación con el mismo nombre de ELIXIR DE GUAYACOL se ha hecho «posteriormente», pero su composición es distinta del ELIXIR DE GUAYACOL DEL DR. TORRENS. A la clase médica y al público dejamos la apreciación de las diferencias y el juicio que para la venta farmacia del doctor Torrens, plaza del Mercado, núm. 73.—En Castellón, farmacia de don Manuel Ferr

“El Elixir de Guayacol del doctor Torrens”, vistas numerosas decepciones de planes terapéuticos racionalmente dirigidos á combatir la *tuberculosis pulmonar crónica*, ha sido especialmente observado, sorprendiéndome con inusitada satisfacción los rápidos y poderosísimos efectos que con su empleo obtuve.—Dr. J. Luis Vidal.

“El Elixir de Guayacol Torrens”, debido á su preparación especial, es el mejor remedio de la tuberculosis, pues sin duda alguna, aminora los padecimientos de los tísicos y detiene la marcha de proceso tuberculoso.—Dres. Valls, Gozalbes, Espinós, Vidal y Llobregat.

“El Elixir Guayacol Torrens”, al contrario de lo que sucede con los demás balsámicos, descongela rápidamente el parénquima pulmonar, y por ello es útil, no solo en las pulmonías, sino en todos las bronquitis y hasta en las hiperemias del pulmón.—Doctor Valls.

“El Elixir de Guayacol Torrens”, es la mejor preparación conocida para combatir con éxito las afecciones del aparato respiratorio.—Dr. Quilis.

“El Elixir de Guayacol, del doctor Torrens, es un preparado utilísimo en las afecciones de las vías respiratorias, y que vale la pena sea conocido de los médicos, pues puede reportarles grandes beneficios.—Doctor Luis Valls.

El éxito alcanzado con el “Elixir Guayacol Torrens”, ha sido tan satisfactorio, que no he dudado un momento en hacerlo público y manifestárselo al doctor Torrens.—Emilio Gozalbes, licenciado en medicina y cirugía.

Llamo la atención de los médicos y enfermos sobre la utilidad indiscutible del “Elixir de Guayacol Torrens”, en la tuberculosis, pues llena mejor la indicación morbosa que otra medicamento anti-séptico pulmonar.—Francisco A. Llobregat, licenciado en medicina y cirugía.

He usado en varios casos el “Elixir de Guayacol Torrens”, en dos de ellos en unión de otros con pañeros de consulta, y siempre he obtenido brillantes resultados.—Dr. Tomás Babiera.

He obtenido muy buenos resultados en cuantos casos he empleado el “Elixir de Guayacol Torrens”, no solo en el curso de las afecciones agudas y crónicas de las vías respiratorias, sino en la convalecencia de las mismas.—Dr. Paulino Vallente.

He ordenado ininidad de veces el “Elixir de Guayacol Torrens”, y me cabe la satisfacción de haber sido público que en todas ellas he obtenido un éxito completo.—Dr. Pérez Castillo.

A LOS ENFERMOS DE LOS OJOS

Gabinete Médico-Quirúrgico

Calle de Capuchinas, 3, pral.
CASTELLON DE LA PLANA

En este establecimiento abierto recientemente al público, encontrarán los enfermos de la vista el tratamiento eficaz y la curación pronta y segura de sus dolencias.

En dos meses que lleva de existencia, tiene una buena estadística en curaciones de *fístulas lagrimales, triquiiasis, queratitis supuradas y ulcerosas, granulaciones* y demás enfermedades rebeldes á toda clase de tratamientos.

Se practican operaciones de *catarata, fistulas, estrabismo, iridectomía* y todas las que constituyen la especialidad del oculista.

Horas de consulta, de 9 á 12 de la mañana.

MALTINA DE CARRICK.

CEBADA, TRIGO Y AVENA GERMINADOS.

El único Extracto de Malta contenido estos tres cereales. Un frasco de Maltina equivale (en poder digestivo) á 3 ó 5 frascos de cualquier extracto de Malta concido.

Valor digestivo, 30 veces su propio peso.

El Trigo y la Avena son especialmente ricos en elementos productores de gordura y de músculo. Lichig.

La Maltina aumenta tanto el peso como las carnes de las personas delgadas de naturaleza débil.

Ricamento recomendada para señoras dolientes, niños y criaturas débiles y demacrados, y para las madres durante la lactancia.

Es muy grata al paladar y la toman sin dificultad en las tierras cálidas.

La Maltina es sin igual contra la Tisis, Eufem, y con Debilidad General y Nerviosa, Indigestion, Exaltacion y demás afecciones.

La receta y recomendacion toman los primeros nombres, y se usa en los principales hospitales, Análisis y aprobada por los mas eminentes químicos de Europa. En España, por el Dr. Colina-Llanos.

Maltina con Pepino y Panacolina es el mejor remedio conocido contra la Dispepsia. (Cela Intestul y otros los mejores remedios procedentes de una digestión refinada. Pero a los que se refieren a esta misma preparación.

Maltina con Hiponóticos es indicada en casos de Tisis, Angina, Congestión de los huesos y Neuritis, como en las afecciones de los riñones.

Malto-Verbena es el remedio más eficaz para la Bronquitis, Tos, Constipación y Expectoracion crónica y el Asma.

Maltina con Aceite de Hígado de Bacalao: forma por demás agradable y eficaz de administrar el aceite de Hígado de Bacalao.

Maltina con Hierro y Quina ó con Hierro, Quina y Estronina: un poderoso tónico nutritivo para la debilidad general, etc.

Maltina compuesta con Ectero es muy eficaz para combatir la debilidad y personas de cuerpo débil que padecen de laxitud general.

Maltina con Alterantes es el remedio más eficaz en todas las condiciones vitales de la Sangre Escorriada, Gonorrea, etc.

ES VENTA EN TODAS LAS BOTICAS

Por mayor: SOCIEDAD ANTONIETA S.A., S.A., Barcelona.
THE MALTINE MANUFACTURING COMPANY, LIMITED, LONDON.

Año XV

Pido

(á ba

Constit

emin

catar

T

y todas

Las

gún des

TOS

perime

Las

crobio

En

VIN

P

Servicio

75centilitro

de peseta,

vase. Por

devuelva s

Detall: 3

seta la me

Cántaros

hasta 4 id.

Calle de T

La Is

31,

Victor

Antigua c

Continúan re

temporada de

Además de s

jidos, hay los s

Thé extra d

y del país, son

renombradas a

da desde 4 á 15

NOTA.—Hay

de para mesas

cán para tapiz

31,

TR

de un estab

tado de bel

en punto cén

Condicion

razón, calle

Emilio S

CORR

DESPACHO: 2

Principal

Negociación

plazas nacional

De pignoraci

de las Deudas d

pañía, así como

terés que dicho

señala.

De toda clase

con valores y p

cantiles.

Facilita la con

blidos en las bo

drid, Barcelona

de los mismos g